

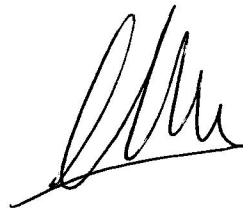
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS**, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 21 de marzo, la Abogada General de la UE propuso al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) anular el acuerdo de asociación pesquero entre Marruecos y la UE. Tras esta propuesta, Marruecos comenzó a realizar maniobras militares en aguas cercanas al archipiélago canario y del Sáhara Occidental, territorio no autónomo, según la ONU. Esta información ha trascendido por el sector pesquero y no por una comunicación del Gobierno.

- ¿Qué información tiene el Gobierno sobre estas maniobras militares?
- ¿Informó Marruecos que realizaría estas maniobras al Gobierno?
- ¿A qué se debe que, una vez más, nos enteremos por terceros y no por el Gobierno de cuestiones sensibles de la política exterior de nuestro país?
- Desde la XII RAN Marruecos – España, ¿cuántas veces se han reunido los gobiernos y grupos de trabajo marroquíes y españoles?
- ¿Cuáles han sido los temas tratados, posturas y conclusiones de ambos gobiernos en estas reuniones?

Madrid, 03 de abril de 2024



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL